Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 3 DE 2024-12-24	Contrato No. 3454 de 2024-10-02

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL A TRAVES DE LA ARTICULACIÓN COMUNITARIA PARA GENERAR CONFIANZA Y REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA, LA CRIMINALIDAD Y LA REDUCION DEL DELITO, ASÍ COMO PROMOVER LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA ES DE TODOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.		
CONTRATISTA	SANTIAGO GERMAN GONZALEZ ZABALA	NIT O C.C	1118542353-1
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	1118542353-1
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ	NIT O C.C	1116547454
INTERVENTOR		NIT O C.C	
VALOR DEL CONTRATO $13.750.000,00 M.L.C.	Trece Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%	
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X		
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $13.750.000,00	Trece Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos		

PLAZO DEL CONTRATO	Dos (2) MESES Y Quince (15) DIAS	FECHA DE LEGALIZACION	2024-10-09	
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2024-10-09	FECHA DE TERMINACION	2024-12-23	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE : 2024-12-09	HASTA:	2024-12-23	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2024 - 2488	2024-08-27	2.3.2.02.02.009.45.15	Contribución - Fondo de Seguridad y Convivencia	$252.999.999,96

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.10.2024 - 4794	2024-10-04	2.3.2.02.02.009.45.15	Contribución - Fondo de Seguridad y Convivencia	$13.750.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Veinticuatro (24) días del mes de Diciembre de 2024 se reunieron: JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO , quien actúa en su calidad de supervisor, SANTIAGO GERMAN GONZALEZ ZABALA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118542353 de YOPAL como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE GOBIERNO el(la) dr(a) JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ de la SECRETARIA DE GOBIERNO con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	NUEVA PROMOTORA DE SALUD - NUEVA EPS	PROTECCION S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4583959193	4583959193	4583959193
VALOR	$229.200,00	$293.400,00	$19.200,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2024-12-01	PERIODO FIN	2024-12-25
VALOR TOTAL	$541.800,00	Base Cotización o IBc	$1.833.334,00
FECHA PAGO	2024-12-19		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$5.500.000,00	$0,00				
2	$5.500.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-46-101006974	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-10-02	2025-04-25	2024-10-08	$1.375.000,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$13.750.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$13.750.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$5.500.000,00	$0,00	$5.500.000,00
VALOR ACTA No. 2	$5.500.000,00	$0,00	$5.500.000,00
PRESENTE ACTA	$2.750.000,00	$0,00	$2.750.000,00
TOTAL	$13.750.000,00	$0,00	$13.750.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 13.750.000,00	Trece Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Dos (2) MESES Y Quince (15) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2024-12-23
VALOR EJECUTADO: $13.750.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00			

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 3454 de 2024-10-02, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a

efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 3454 de 2024-10-02, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $ 551.000.00 DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROCULTURA $ 138.000 ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR $ 413.000 ESTAMPILLA PRODEPORTE $ 0.00 - EL SECRETARIO DE GOBIERNO, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. - EL SECRETARIO DE GOBIERNO, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veinticuatro (24) días del mes de Diciembre de 2024.

SANTIAGO GERMAN GONZALEZ ZABALA
CONTRATISTA

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
SUPERVISOR

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO

Alcaldía Municipal de Yopal

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR - MUNICIPIO DE YOPAL

(Art. 1.6.1.4.12 Decreto 1625 de 2016, Unico Reglamentario en Materia Tributaria)

MUNICIPIO DE YOPAL NIT No. 891.855.017-7

Autorización numeración DIAN 18764004901093 Septiembre 29 de 2020 Rango autorizado prefijó MY No. 1 al 40.000 vigencia 24 meses

CIUDAD Y FECHA DE GENERACION:	Yopal, 24 DIC 2024	No.	MY-
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL VENDEDOR:	SANTIAGO GERMAN GONZALEZ ZABALA	NIT / CC:	1118542353
No. CONTRATO:	3454-2024	TELEFONO:	317 5521711

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Pago de acta liquidacion del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES N° 3454.2024 DEL 02 de octubre del 2024, cuyo objeto: SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN COMUNITARIA PARA GENERAR CONFIANZA Y REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA, LA CRIMINALIDAD Y LA REDUCCION DE DELITO, ASÍ COMO PROMOVER LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA ES DE TODOS EN E MUNICIPIO DE YOPAL. periodo a pagar del 09 de diciembre al 23 de diciembre del 2024	$ 2.750.000,00	$ 2.750.000,00
SON: DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE		TOTAL $	$ 2.750.000,00

SANTIAGO GERMAN GONZALEZ ZABALA
CC. 1118542353

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
CC.1.116.547.454

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que SANTIAGO GERMAN con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1118542353, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) SANTIAGO GERMAN GONZALEZ ZABALA con documento CC 1118542353, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4583959193	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	DICIEMBRE/2024	Periodo Cotización Salud	DICIEMBRE/2024
Fecha Pago	2024/12/19	Número de Autorización	9991205603

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230201- PROTECCION
Días	25	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		
SALUD		Administradora	EPS037 - NUEVA E.P.S
Días	25	Tarifa	12,500 %
RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	25	Tarifa	1,044 %
Clase de Riesgo	2		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada

Planilla Pagada

20-12-2024

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118542353
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANTIAGO GERMAN GONZALEZ ZABALA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 27 N 11-35	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4583959193	TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO	2024
DÍAS DE MORA:			0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/12/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				9991205603

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 293.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 293.400	$ 0	$ 293.400
SUBTOTALES:										**$ 293.400**	**$ 0**	**$ 293.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 229.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 229.200	$ 0	$ 0	$ 229.200
SUBTOTALES:													**$ 229.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 229.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 19.200	$ 19.200	$ 0	$ 0	$ 19.200
SUBTOTALES:									**$ 19.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 19.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE
1	CC 1118542353	GONZALEZ ZABALA SANTIAGO GERMAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.200.000				NO		25															230201-PROTECCION	25	$ 1.833.334	$ 293.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 293.400	EPS037-NUEVA EPS	25	$ 1.833.334	$ 229.200	$ 0	$ 229.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	25	$ 1.833.334	111854235	$ 19.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL	$ 541.800

Planilla Pagada

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4353.2024 DEL 02 DE 0CTUBRE 2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	SANTIAGO GERMAN GONZALEZ ZABALA
Identificación	1118542353
Fecha de suscripción del Contrato	**02 DE OCTUBRE DEL 2024**
Objeto	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN COMUNITARIA PARA GENERAR CONFIANZA Y REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA, LA CRIMINALIDAD Y LA REDUCCION DE DELITO, ASÍ COMO PROMOVER LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA ES DE TODOS EN E MUNICIPIO DE YOPAL
Plazo de Ejecución	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Fecha de Iniciación	09 DE OCTUBRE DEL 2024.
Fecha de Finalización	23 DE DICIEMBRE DEL 2024.

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($13.750.000) MCTE.
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($13.750.000) MCTE.
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO (0)
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	VIGENTE
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato N° 3454-2024, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
Actividad 1. Efectuar asistencia técnica legal para el desarrollo de iniciativas y/o estrategias adelantadas mediante convocatorias y campañas con actividades y promoción del código nacional de policía y convivencia – ley 1801 del 29 de julio de 2016, tales como: tenencia responsable de animales, consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones educativas, violencia intrafamiliar, problemas de salud mental y otras alteraciones de la convivencia en las comunas del municipio de Yopal. Producto: mínimo cuatro (4) campañas realizadas de las actividades de educación y promoción.	Durante el periodo comprendido entre el 09-10-2024 al 23-12-2024, el contratista cumplió con el 100% de esta actividad así; efectuó cuatro (4) asistencia técnica legal para el desarrollo de iniciativas y/o estrategias adelantadas mediante convocatorias y campañas con actividades y promoción del código nacional de policía y convivencia – ley 1801 del 29 de julio de 2016, **El día 24 de octubre del 2024**, Se realizó asistencia técnica legal para el desarrollo de iniciativas y/o estrategias adelantadas mediante convocatorias y campañas con actividades y promoción del código nacional de policía y convivencia – ley 1801 del 29 de julio de 2016, del corregimiento de morichal del municipio de Yopal, **El día 16 de noviembre del 2024**, Se realizó asistencia legal para el desarrollo de iniciativas y/o estrategias adelantadas mediante convocatorias y campañas con actividades y promoción del código nacional de policía y convivencia – ley 1801 del 29 de julio de 2016, de la comuna V del municipio de Yopal, **El día 29 de noviembre del 2024**, Se realizó asistencia legal para el desarrollo de iniciativas y/o estrategias adelantadas mediante convocatorias y campañas con actividades y promoción del código nacional de policía y convivencia – ley 1801 del 29 de julio de 2016, de la comuna VI del municipio de Yopal, Los soportes reposan en (Archivo de Gestión, en medio magnético CD entregado con cada uno de los informes presentados por el contratista)
Actividad 2. Efectuar asistencia jurídica para disminuir los índices de criminalidad y de comportamientos contrarios a la convivencia a través de la realización e implementación de las rutas de prevención y atención entre la comunidad de los corregimientos y comunas del municipio de Yopal. Producto: mínimo dos (2) rutas de prevención y atención implementadas en las comunas y corregimientos del municipio de Yopal.	Durante el periodo comprendido entre el 09-10-2024 al 23-12-2024, el contratista cumplió con el 100% de esta actividad así; realizo dos (2) rutas de prevención y atención implementadas en las comunas y corregimientos del municipio de Yopal. **El día 16 de octubre del 2024,** se brindó Brindar asistencia jurídica para disminuir los índices de criminalidad y de comportamientos contrarios a la convivencia a la comunidad de los corregimientos y comunas del municipio de Yopal a la junta de vivienda comunitaria ALAMEDAS MARTHA MOJICA de la comuna VI del municipio de Yopal, **El día 26 de noviembre del 2024,** se realizó una mesa de trabajo con los profesionales y gestores de profesionales para la socialización del segundo avance y bosquejo inicial de ruta PISCC, para disminuir los índices de criminalidad y de comportamientos contrarios a la convivencia en el municipio de Yopal Se realizó concepto de asistencia jurídica detallado de las dos rutas implementadas para las comunas y corregimientos del municipio de Yopal en temas ruta de migración plan integral de seguridad y convivencia de la prevención y atención para disminuir los índices de criminalidad y de comportamientos contrarios a la convivencia de los corregimientos y comunas en aras del fortalecimiento al proyecto de la convivencia y la seguridad ciudadana es de todos en el municipio de Yopal

	Se realizó concepto de asistencia jurídica detallado de las dos rutas implementadas para las comunas y corregimientos del municipio de Yopal en temas de asunto indígenas conforme el objeto y obligaciones pactadas dentro del contrato, prevención y atención a la comunidad de los corregimientos y comunas en aras del fortalecimiento al proyecto de la convivencia y la seguridad ciudadana es de todos en el municipio de Yopal Los soportes reposan en (Archivo de Gestión, en medio magnético CD entregado con cada uno de los informes presentados por el contratista)
Actividad 3. Gestionar, planear, proyectar, revisar, responder oportunamente los requerimientos y alertas tempranas realizados en temas de su competencia, que involucren el proyecto fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana es de todos en el municipio de Yopal. Producto: 100% de requerimientos y alertas tempranas al día en los temas relacionados con las actividades y objeto contratados.	Durante el periodo comprendido entre el 09-10-2024 al 23-12-2024, el contratista cumplió con el 100% de esta actividad así; realizo 100% de requerimientos y alertas tempranas al día en los temas relacionados con las actividades y objeto contratados. **El día 29 de octubre del 2024,** Se realizó la reunión con el programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno para la explicación de las rutas de prevención y atención, presentación del personal encargado del apoyo para la articulación y socialización de avances iniciales, la reunión se realizó medio virtual. **El día 30 de octubre del 2024,** se realizó la revisión y avance de las rutas establecidas en la PISCC, así como la respectiva distribución entre los profesionales contratados del programa de seguridad y convivencia de la secretaria de gobierno municipal, para dar alcance a las metas establecidas **El día 26 de noviembre del 2024,** se realiza reunión en la secretaria de gobierno oficina de seguridad y convivencia ciudadana para tratar temas de planeación de seguimiento de avances que involucren el proyecto fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana es de todos en el municipio de Yopal, Los soportes reposan en (Archivo de Gestión, en medio magnético CD entregado con cada uno de los informes presentados por el contratista)

2. El contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

 - Planilla No. 4579188255 seguridad social mes de OCTUBRE de 2024
 - Planilla No. 4582665250 seguridad social mes de NOVIEMBRE de 2024
 - Planilla No. 4583959193 seguridad social mes de DICIEMBRE de 2024

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($ 551.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	[$ 413.000]
Estampilla procultura	[$ 138.000]
Estampilla prodeporte	[$ 00]

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SGOB-CD-0225-2024, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA ES DE TODOS	FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS GESTORES DE CONVIVENCIA COMO MEDIDA PARA GENERAR CONFIANZA, MEJORAR LA INTERMEDIACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD E IDENTIFICAR DE CONVIVENCIA EN TODO EL MUNICIPIO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA SEGURIDAD CIUDADANA (PISCC) A TRAVES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, LA CRIMINALIDAD, PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, ASOCIADA A LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN	DEL 09/10/2024 AL 23/12/2024

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	5,0
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0

	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	4,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,4

	PUNTAJE	RESULTADO
Criterios de Calificación Definida	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los 24 DIC 2024

Atentamente,

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DESPACHO – SECRETARIO DE GOBIERNO